

NOTAS SOBRE UNA ESTRATEGIA AGROPECUARIA PARA CUBA

"Para verdades trabajamos, y no para sueños"

José Martí

Unpublished Work Copyright 1991 Raúl Fernández

La inevitable terminación de la tiranía castrista dará a los cubanos una singular oportunidad de replantear la estructura de la nación. De la forma en que el pueblo de Cuba aproveche tal coyuntura dependerá en gran medida el destino del país. Son por ello de la mayor importancia los esfuerzos que como los de la ASSOCIATION FOR THE STUDY OF THE CUBAN ECONOMY en la presente reunión, permiten adelantar el estudio necesario para aprovechar esa extraordinaria oportunidad. Quiero dejar constancia de mi reconocimiento a los amigos Roger R. Betancourt y Armando Lago por haberme brindado la oportunidad de compartir con ustedes este evento y presentar algunas ideas sobre el sector agropecuario en el período de transición.

Permítaseme señalar brevemente la naturaleza y límites de este trabajo, así como la definición de algunos conceptos. Una exposición completa de una estrategia agropecuaria para Cuba exigiría un tiempo y otros recursos que caen fuera de los parámetros ahora disponibles. Por ello limitamos el presente trabajo al período de unos tres años inmediatamente siguiente al esperado derrumbe del régimen castrocomunista. En ese período serán cruciales la estabilidad del gobierno provisional y el mantenimiento de la paz. Sin ambos, la reconstrucción de Cuba se haría imposible.

Un concepto básico que ha normado nuestro trabajo es el de la interdependencia de cuanto se relaciona con la sociedad. Por eso, cuando hablamos de "sector agropecuario" lo hacemos por una conveniencia metodológica, pero ese sector no existe como algo independiente o autónomo. En realidad ese sector es influido y a la vez influye una multitud de aspectos de las más diversas actividades humanas. Es por eso que en los párrafos que siguen nos veremos obligados a entrar brevemente en otros campos. Lo haremos, sin embargo, sólo en la medida indispensable para dar perspectiva y realismo a la estrategia del sector. Si no lo hiciéramos, caeríamos en el vicio conocido de trabajar en torres de marfil, de espaldas a la sociedad.

Usamos la palabra estrategia como el arte y la ciencia de emplear, en las oportunidades y lugares críticos, los recursos políticos, diplomáticos, económicos, psicológicos, militares, etc., con el objeto de dar el máximo apoyo a las políticas que se adopten. Tales políticas conviene clasificarlas según se pretenda lograr resultados a corto, mediano o largo plazo. Un plan estratégico se requiere para orientar a las autoridades en las complejas relaciones del sector, así como ayudar a tomar las acciones detalladas que constantemente deberán adoptarse. Tal vez, las dificultades que sufren algunos países en su transición hacia un régimen de libre mercado se deben, en parte, a la falta de un buen plan estratégico o a la incapacidad de ponerlo en práctica.

La forma en que termine la tiranía, tendrá un efecto marcado, y en algunos casos determinante, sobre las políticas y la estrategia que se sigan. Pero como es necesario fijar un marco de referencia, supongamos el siguiente escenario. Los hermanos Castro y sus más leales seguidores serían desalojados del poder y neutralizados totalmente por un movimiento en el que participarían las Fuerzas Armadas, elementos descontentos dentro del actual gobierno, grupos disidentes de la población y representantes de la comunidad cubana del exilio. Habría un mínimo de violencia, destrucción y derramamiento de sangre. El nuevo gobierno, de carácter provisional, denunciaría el marxismo, pero trataría de mantener relaciones constructivas con la URSS y China, al mismo tiempo que ejecutaría una campaña diplomática para restablecer o mejorar, en su caso, las relaciones con Estados Unidos, otros países de Occidente y América

Latina, (especialmente Venezuela y México), así como con las organizaciones internacionales. Una de las primeras tareas del Gobierno será consolidar su posición dentro y fuera de Cuba. Para lo primero tendrá que contrarrestar las fuentes de descontento y desorden en el país.... Este escenario podría ser considerado como poco realista, pero téngase en cuenta que situaciones no muy diferentes se han desarrollado en Europa Oriental. Tomémoslo como marco de referencia.

En esa situación, el sector agropecuario puede jugar un papel muy significativo a corto, mediano y largo plazo. Trataremos sólo del corto plazo. La escasez de alimentos que ha caracterizado a la tiranía, debería aliviarse o eliminarse tan pronto como fuera posible, usando el potencial de la agricultura cubana. Ello, al satisfacer una necesidad humana tan básica, contribuiría a la estabilidad y a la paz, así como a proporcionar a las autoridades un número mayor de opciones, internas y externas. La mayoría de las cosechas de Cuba destinadas a la alimentación, se obtienen entre tres y cinco meses, a partir de la siembra, y los animales como pollos y cerdos se producen en pocas semanas o meses, por lo que los beneficios de un aumento de su producción podrían notarse enseguida. Por tanto, el énfasis inicial debe concentrarse en estimular la producción tanto de dichas cosechas como de los animales de cría, incluyendo las vacas de leche, así como la pesca.

Este curso de acción se siguió con éxito a la caída del régimen de Trujillo en la República Dominicana en 1962. Entonces, el agro dominicano, como el resto de la economía, se había deteriorado considerablemente, como consecuencia de las sanciones de la OEA que siguieron al intento de asesinato del Presidente Rómulo Betancourt de Venezuela. Después de un período de debilitamiento general de la economía dominicana, cayó finalmente el régimen y el Consejo de Estado tomó el poder como gobierno provisional. Ante las grandes convulsiones sociales, políticas y económicas que se experimentaban, el Consejo intentó y logró estabilizar la situación mediante programas de obras públicas y otros que pusieron dinero en los bolsillos de la gente de escasos recursos, lo que incrementó considerablemente la demanda de alimentos de una población famélica, justamente cuando el anémico sector agropecuario no podía satisfacer esa demanda adicional. En esas circunstancias se empezó a impulsar una pronunciada espiral inflacionaria. Las siguientes cifras ilustran esa situación.

- El nivel de salarios se hizo aumentar en un 34% en apenas 12 meses

- El índice del costo de la vida, que había registrado el punto mas bajo de 209 en septiembre de 1961, durante la recesión de los días finales de la tiranía trujillista, subió un 20% para llegar a 252, ocho meses más tarde, luego de instaurarse en el poder el Consejo de Estado.

- Entre el primer semestre de 1961 y el primer semestre de 1962 se produjeron los siguientes incrementos en el consumo: harina de trigo, 37%; grasa comestible, 79%; y arroz, 93%. Nótese que con respecto al arroz, que constituye el alimento básico de los dominicanos y de los cubanos, el consumo prácticamente se duplicó en apenas 12 meses.

Con el objeto de remediar esta peligrosa situación, el Banco Agrícola de la República Dominicana organizó, tan rápidamente como fue posible, una campaña masiva de crédito dirigido a los agricultores pequeños y medianos. El dinero prestado en dicha campaña, pronto se transformó en más arroz, más maíz, más pollos, más cerdos, más viandas, en fin, en más alimentos que equilibraron la oferta con la demanda, y que hicieron un aporte apreciable a la paz social. Contribuyeron además a aumentar la oferta de arroz, las importaciones de ese grano de los Estados Unidos, bajo los términos de la Ley 480. Dichas importaciones tuvieron el efecto adicional de engrosar los recursos que el Banco Agrícola destinaba a financiar a los agricultores, ya que el producto de la venta del arroz importado se canalizó al Banco. Con tales medidas, el incremento del índice del costo de la vida se detuvo, estabilizándose a un nivel inferior al mencionado 252. Se celebraron elecciones a finales de 1962 y se dió posesión al primer gobierno democráticamente electo en tres décadas. */

La experiencia de los países que tratan de abandonar el marxismo en Europa o Centroamérica, indica que no es fácil realizar los cambios. En el citado caso de la República Dominicana se trabajó con las estructuras económicas existentes y se proveyó crédito agrícola de producción. La combinación de demanda, buenos precios para lo producido, y crédito accesible, estimuló rápidamente el aparato productivo del país, lo que aumentó la disponibilidad de bienes y ayudó a contener una amenazadora inflación. Como corolario se redujeron las tensiones sociales. En los países con viejas estructuras marxistas, la situación es más difícil, pero muchos de los principios a aplicar son similares. Lo que se requiere es una programación y ejecución más cuidadosas. Con esta observación, creemos que lo relatado en relación con la República Dominicana debe ser tenido en cuenta respecto del caso de Cuba.

No es posible concebir una estrategia agropecuaria para Cuba en un vacío de ideas y circunstancias. Por ello permítaseme recurrir a las hipótesis de trabajo para definir el marco dentro del cual continuaremos formulando nuestras Notas. Esas hipótesis no son rígidas, ni mucho menos definitivas. No creemos que representen el deseo unánime de los cubanos, pero estamos persuadidos de que la mayoría concordará con muchos de los postulados de las hipótesis, y en el peor de los casos ellas representan ideas respetables.

Hipótesis de trabajo:

Primera. El Gobierno Provisional tendrá funciones limitadas a:

a) Mantener la paz y el orden

b) Reactivar la economía

c) Acometer sólo los cambios estructurales que sean imprescindibles para el desempeño de las funciones antes señaladas, o para corregir obvias y graves injusticias o ineficiencias. Cualquier cambio estructural que pueda comprometer el futuro del país, y que no esté comprendido en los casos anteriores, deberá esperar por la celebración de una asamblea constituyente y la instalación de un gobierno electo por el pueblo. Proceder de otra manera sería una violación a los principios de la democracia. Se llevarán a cabo privatizaciones selectivas, pero durante la provisionalidad no se intentará un programa masivo de privatización por las razones que veremos después.

d) Administrar el patrimonio nacional con diligencia y honestidad, velando por los intereses permanentes de la nación cubana. A los programas que fueran de beneficio para el país, como los de desarrollo de las frutas cítricas y de los subproductos de la caña, continuarías dándoles el apoyo apropiado, independientemente de dónde hubiera partido la iniciativa para impulsarlos.

Segunda. La duración del Gobierno Provisional no excederá de tres años. Su gestión deberá culminar con la celebración de elecciones para una asamblea constituyente, seguidas de elecciones generales para establecer el primer gobierno constitucional después de la tiranía.

Consideremos ahora la privatización. Empecemos por recordar que casi toda la propiedad en Cuba ha pasado a manos del Estado. Si se intentara una privatización rápida en gran escala, sin las debidas previsiones legales e institucionales, se podría desembocar en una situación caótica, o darse lugar a todo tipo de prácticas corruptas, o a una liquidación de la riqueza cubana a precios irrisorios. Los países de la Europa del Este están experimentando grandes dificultades en sus programas de privatización. Aún países como Estados Unidos, con su admirable desarrollo institucional y tecnológico, ha encontrado múltiples dificultades para vender las propiedades resultantes de los fracasos de las asociaciones de ahorro y préstamos, las conocidas "savings and loan associations". Se ha dicho en Estados Unidos, inclusive, que el ritmo de las ventas de esas propiedades debe atemperarse a las condiciones de la

demanda en el mercado, para no deprimir los precios. Nosotros creemos que eso es lógico. En Cuba, además, deben tenerse en cuenta otros factores, tales como si un gobierno no electo por el pueblo tiene la autoridad para acometer una privatización en masa, lo que equivaldría prácticamente a enajenar el país. Como una de las excepciones necesarias, nos referimos adelante a la privatización de dos subsectores, lo cual creemos viable y deseable, por su relativo pequeño monto y su gran valor estratégico en la dinámica de la producción. Podría haber otras limitadas excepciones, pero volvamos ahora al papel del sector agropecuario.

La producción de alimentos deberá contribuir significativamente al bienestar y a la paz. A esos fines, el Gobierno Provisional debe estimular a los pequeños agricultores que no fueron totalmente absorbidos por el régimen, restableciendo la libertad de empresa y dándoles acceso a los insumos y recursos necesarios a la producción, así como permitiéndoles la libre concurrencia al mercado y proporcionándoles asistencia técnica. Además, el Gobierno usará provisionalmente algunas estructuras existentes tales como las cooperativas y las fincas estatales, y ajustará otras. Veamos:

Consideremos al sector agropecuario dividido en tres subsectores que llamaremos "provisión de insumos", "producción en fincas" y "comercialización". "Provisión de insumos" comprende todas las actividades de adquisición de semillas, fertilizantes, pesticidas, piezas de repuesto, maquinarias, equipos, combustibles, etc., así como la venta y distribución de dichos bienes a los agricultores. Respecto a este subsector se procuraría su privatización a la brevedad posible, velando por que se salvaguarden los intereses nacionales. El dinamismo que despliegue este subsector servirá como una fuerza que empujará, por así decirlo, al subsector de producción en fincas, que es el que lleva a cabo la producción agrícola propiamente dicha.

Mientras se adquieren los insumos, habrá que organizar con rapidez y eficacia, mecanismos de crédito, o sea, de canalización de recursos financieros, a los productores elegibles tales como agricultores independientes, cooperativas y empresas estatales, o a cualesquiera otro productor legítimo no previsto en estas Notas. El crédito se daría para producción, pero no se otorgaría en esta etapa para la adquisición de fincas. El Ingeniero Casto Ferragut, fundador y dirigente distinguido del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), ha preparado una excelente monografía sobre esa organización la que podría servir como documento de referencia al estructurarse las nuevas instituciones de crédito. El BANFAIC, bajo el liderazgo de ilustres cubanos como el Dr. Justo Carrillo Hernández, resistió con éxito presiones de unos y de otros, en una época lamentablemente corrupta. Con vista al futuro, cabe enfatizar solamente, que el mecanismo de crédito que se utilice durante los primeros dos o tres años después de la liberación, debe ser esencialmente sencillo y ágil. Si hubiera algún mecanismo actualmente que, mediante su reforma y supervisión, pudiera rendir la tarea requerida, deberá utilizarse. Nosotros pensamos que el mayor riesgo que correría la democracia en Cuba sería la incapacidad del nuevo gobierno de remediar a corto plazo, al menos las más obvias deficiencias de la tiranía. Entre éstas ninguna es más irritante que la falta de alimentos.

Tanto los agricultores independientes así como las cooperativas y fincas estatales tendrían acceso a los insumos y a los recursos financieros. La responsabilidad que pesaría sobre todos los productores sería la de incrementar la producción y pagar los préstamos. Además, deberán hacer un uso racional de los recursos naturales. El desempeño de unos y de otros constituirá un factor importante para determinar el tratamiento a dárseles en las etapas posteriores. El elemento crítico a resolver sería la obtención, por parte de Cuba, de semillas, fertilizantes, material de envase, combustibles y otros insumos, así como equipos, piezas de repuesto, y otros bienes necesarios a la producción, almacenamiento, refrigeración, transporte, distribución y venta de las cosechas. Pensamos que sería factible conseguir crédito de proveedores para esos propósitos.

Deberá merecer atenta consideración desde el principio el adiestramiento de quienes tendrán a su cargo

funciones de administración y dirección. El hecho de que Cuba y los cubanos han sido sometidos durante más de tres décadas, no sólo al adoctrinamiento marxista sino a la privación de otras fuentes de información sociales y económicas, origina una deficiencia educacional que podría dificultar la transformación de la economía. La falta o distorsión de conceptos básicos de contabilidad, administración de empresas, economía y agronomía, deberá superarse mediante programas de adiestramiento imaginativos y masivos.

La comercialización eficiente de las cosechas y la reducción al mínimo de las pérdidas y desperdicios, deberán constituirse en una de las tareas de más alta prioridad. Todos sabemos el penoso espectáculo de los países comunistas con poblaciones carentes de alimentos al lado de cosechas destruidas por la intemperie o las plagas. Por eso, el subsector de "comercialización" sería privatizado a la brevedad posible bajo principios similares a los que se señalaron antes para el subsector de insumos. La libertad de comercio, incluyendo la fijación de precios según las leyes de la oferta y la demanda, sería una finalidad deseable desde la etapa inicial, pero no entraría en vigencia en aquellos casos excepcionales en que su aplicación pudiera generar graves conflictos sociales. Creemos que el dinamismo de la comercialización en manos de empresarios privados contribuirá a estimular la producción en fincas.

Resumiendo, a corto plazo se privatizarían los subsectores de insumos y comercialización y se daría apoyo prioritario a los pequeños agricultores no incorporados al aparato estatal marxista. A corto plazo no se privatizaría el sector de fincas estatales. Las cooperativas estarían sujetas al examen de las condiciones particulares de cada una. De no haber serios conflictos por la posesión y la propiedad de la tierra, se adelantaría todo lo posible la privatización de las cooperativas. El tratamiento diferenciado descrito anteriormente, podría ser ampliamente objetado. Ciertamente todos quisiéramos ver un desmantelamiento total e inmediato de la burocracia estatal. Sin embargo, a corto plazo y dadas las limitaciones de recursos internos y externos, nosotros vemos como única alternativa para evitar el posterior deterioro de las condiciones de vida del cubano, la del aprovechamiento temporal de parte del aparato productivo existente. Este sería supervisado y ajustado por el Gobierno Provisional, al mismo tiempo que se fortalece lo que ha quedado del sector privado, a fin de prepararlo para un desempeño de mayor envergadura después. A mediano y largo plazo se actuaría de acuerdo con lo que disponga el nuevo gobierno democráticamente electo, atendiendo a lo que dictamine la nueva constitución.

Si en vez de realizar cambios graduados, las autoridades provisionales intentaran demoler todo el aparato estatal, la legitimidad de esa actuación podría ser cuestionada por quienes creen que sólo a un gobierno elegido democráticamente corresponde tal atribución. Además, no parece factible que se lleve a cabo una radical e inmediata transformación sin que se entronice el desorden, tal vez el caos. Semejante cosa comprometería aún más el bajo nivel de producción actual. Nosotros creemos que el cambio de las estructuras debe tener lugar progresivamente y, en la medida que lo permita el carácter excepcional de la situación en Cuba, apoyarse en principios de derecho dentro de un régimen democrático. Ello empezaría a ser viable a partir del segundo año, y con plena autoridad, una vez que sea electo el primer gobierno democrático, unos 30 meses después del colapso del castrismo.

Desde un punto de vista técnico creemos que, a mediano y largo plazo, la estrategia debe propiciar una producción diversificada tanto en la naturaleza de lo producido como en los mercados, la que debe apoyarse en la investigación. Además, debe propenderse al uso racional de los recursos naturales. Cuba, en ningún momento, debe obtener una bonanza transitoria a cambio de la erosión de sus suelos, o su salinización, o de la destrucción y contaminación del ambiente. Aquí creemos necesario subrayar algunas ideas sobre la erosión de los suelos.

La creciente presión demográfica sobre los suelos agrícolas aumenta los riesgos de erosión y deterioro de éstos. La construcción de obras que prevengan esos daños, es una solución. Ahora bien, cuando el costo de esas obras se compara con el valor presente de los beneficios futuros que generarían, usualmente se

descartan las obras, ya que el valor presente de beneficios que se materializarán muchos años en el futuro, puede llegar a ser insignificante. Sin embargo, como los pueblos son permanentes, la pérdida del suelo por erosión puede llegar a significar la ruina total del país como se observa ya en Las Antillas, al lado mismo de Cuba. Todo esto indica que hay un peligroso divorcio de algunos enfoques ecológicos de los de tipo económico correspondientes, así como que algunos métodos deben revisarse.

Afortunadamente, distinguidos académicos y profesionales están trabajando ya en una "Ecología Económica", ciencia transdisciplinaria destinada a tratar las relaciones entre ecosistemas y sistemas económicos en su más amplia acepción. En contraste con el menosprecio que los países marxistas han demostrado por el habitat del hombre, Cuba democrática debería enarbolar una política ecológica de respeto por el patrimonio natural y el derecho que al disfrute del mismo tienen las generaciones venideras.

Hace cien años, cubanos en ciudades del exilio se preparaban para un regreso a Cuba cargado de presagios. Hoy, exactamente un siglo después, asambleas de cubanos pensantes que se preocupan por el destino de la patria, replican como un eco misterioso, aquellas reuniones de Tampa, de Nueva York, de Cayo Hueso. Hoy como entonces, la lucha es desigual. De un lado, la razón de la fuerza ha acumulado arsenales de armas junto a arsenales de odio. Pero

como entonces, la razón de la fuerza será vencida por la fuerza de la razón. Nuestro deber, como orgullosos herederos de los hombre y mujeres de 1895, es rendir el homenaje de los cubanos de hoy a los heroicos cubanos de ayer, mediante la construcción, a las puertas de América, de una patria justa y feliz, con todos y para todos.

*/ Informe ante la Primera Reunión Internacional de Instituciones Financieras de Fomento, publicado por el Banco Agrícola de la República Dominicana en febrero de 1964 y presentado en la citada reunión celebrada en Caracas.